

De la emancipación al autocontrol: la tensión entre la ESI y la Educación Emocional en la agenda neoliberal

Ambroggio, Ernesto Lihué IFDC - VM- eambroggio.fgprofesorados@ifdcvm.edu.ar

Palabras claves: ESI – Educación Emocional – Políticas Educativas – Emociones Despolitizadas.

Resumen

El artículo analiza la introducción de las emociones en el currículo escolar, contrastando dos enfoques: la Educación Sexual Integral (ESI) y la Educación Emocional (EE).

Aunque la preocupación por la formación integral es histórica, el positivismo y el racionalismo llevaron a una primacía de la razón, desvinculando las emociones de la educación.

En la actualidad, la ESI (Ley N° 26.150) incorpora la afectividad bajo una perspectiva crítica y de derechos, articulando aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y éticos. Por otro lado, la EE, alineada con la psicología positiva, se enfoca en el desarrollo de competencias emocionales individuales para la regulación y adaptación social.

El avance de la EE responde a una agenda global y se inscribe en las lógicas de la Nueva Gestión Pública, que promueve la eficiencia y el "emprededurismo".

El texto argumenta que la promoción de la EE en desmedro de la ESI, especialmente bajo políticas neoliberales (como la actual gestión de Javier Milei), funciona como una estrategia de despolitización. Intentando reducir los conflictos sociales a problemas de gestión emocional

individual, instalando un paradigma adaptativo: no se trata de transformar el mundo, sino de tolerarlo.

En la actualidad, la educación emocional se ha convertido en un tema recurrente en debates educativos, políticas públicas y medios de comunicación, incluso se ha establecido como prioridad en la agenda educativa global. Sin embargo, la implementación de las emociones en la educación no constituye una novedad. Muy por el contrario, quienes estudiamos pedagogía sabemos que siempre existió una preocupación más o menos explícita por la formación de la persona en un plano integral. Por ejemplo, el concepto de Paideía de la antigua Grecia aboga por una formación que combinara el desarrollo físico, intelectual y ético y la pedagogía de Pestalozzi integraba la cabeza, el corazón y la mano: la razón, las emociones y la acción práctica. Es importante resaltar que existen diferencias sobre las características de esa integridad y que elementos constituyen ese “todo” en la formación de la persona.

Las instituciones escolares como hoy las conocemos son producto del surgimiento de los estados modernos. Y aunque siempre hubo (y habrá) disputas por los sentidos que se le atribuían a la formación de las nuevas generaciones, en la educación argentina se enfatizó el papel de la razón y de lo empírico en la adquisición del conocimiento con una fuerte influencia del racionalismo y el positivismo como corrientes de pensamiento.

La primacía de la razón llevó a una visión del aprendizaje como un proceso exclusivamente cognitivo, donde las emociones eran vistas como distracciones que interferían con la objetividad y la claridad del pensamiento. Esta perspectiva contribuyó a una desvinculación de las emociones en la educación, dejando su aprendizaje en un segundo plano.

En las últimas décadas, movimientos pedagógicos, sociedades civiles, organismos internacionales y políticas de estado comenzaron a reconocer y promover la importancia de las emociones en el proceso de aprendizaje. La neurodidáctica, por ejemplo, es una disciplina emergente que aplica los avances de las neurociencias al ámbito educativo promoviendo métodos más personalizados y “motivadores” que consideran el papel de las emociones en el aprendizaje. En nuestro país se ha creado un Laboratorio de Neurociencia y Educación en el 2014, que busca aplicar los conocimientos de la neurociencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este laboratorio fue fundado a partir de un convenio entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y la Fundación INECO, liderada por el neurólogo Facundo Manes.

En el año 2006, la República Argentina sancionó la Ley N° 26.150 de ESI, que establece la educación sexual integral como un derecho, entendiendo que ésta “articula aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y éticos” (Ley N° 26.150, 2006, Art 1). La ESI aborda problemáticas políticas, socioculturales, identitarias y educativas de forma compleja, interdisciplinaria y con una gran sensibilidad a los aportes de las pedagogías críticas y las teorías de género. Propone habilitar con esto nuevos espacios para la circulación de la palabra y la participación de los y las estudiantes. En este marco, la afectividad se entiende como una dimensión esencial de la sexualidad, que debe ser abordada con respeto, empatía y equidad. La ESI promueve la reflexión crítica sobre las emociones y las relaciones, cuestionando los estereotipos de género y fomentando el respeto por la diversidad. Es a partir de esta ley que las emociones vuelven a entrar en la currícula escolar.

Por otro lado, en el año 2012 se fundó en Argentina la Fundación Educación Emocional, que tiene como principal referente a Lucas Malaisi. Esta fundación motoriza la presentación de proyectos jurisdiccionales y nacionales de leyes de Educación Emocional, que plantean la introducción de esta iniciativa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. En la actualidad están vigentes en las provincias de Corrientes, Misiones, Jujuy, Chaco y Tucumán. Estas leyes buscan incorporar la

educación emocional en la currícula escolar, garantizando la formación de docentes y la aplicación de la materia en los establecimientos educativos. El mapa de la penetración de este fenómeno se completa con un creciente número de instancias de capacitación docente, tanto en el ámbito público como en el privado.

La Educación Emocional (EE) es un discurso vinculado a la psicología positiva y a la inteligencia emocional. Se centra en el desarrollo de competencias emocionales individuales tales como la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias. Su objetivo es proporcionar a los estudiantes herramientas para “gestionar” sus emociones de manera efectiva, promoviendo el bienestar personal y la adaptación social. Este enfoque se basa en la idea de que el control y la regulación de las emociones son fundamentales para el éxito personal y académico. Sin embargo, se ha criticado por enfocarse principalmente en el individuo, sin considerar suficientemente las influencias sociales y culturales que afectan la afectividad. (Abramovski & Sorondo, 2022)

La EE y la ESI tienen como denominador común el abordaje de la afectividad pero sus enfoques presentan claras diferencias. Sin embargo, presentan diferencias principalmente en la manera en la cual se abordan, en las finalidades y en los orígenes de las problemáticas sociales y sus soluciones. Para quienes trabajamos en educación o nos formamos en la materia, las diferencias resultan evidentes, no así las similitudes.

Iluminar los puntos de contacto de la ESI con la EE podría leerse como una operación teóricamente sesgada, porque es sabido que la ESI aborda un abanico amplio de temáticas que no han sido mencionadas en este ensayo. Sin embargo, considero que lo realmente problemático sería obviar estas coincidencias.

El señalamiento de los puntos de contacto entre ambas propuestas no busca minimizar la voluntad política diferencial que las impulsa, sino interrogar la compleja vinculación entre la política y las

emociones: ¿puede la emoción considerarse de manera neutra? Esta pregunta es esencial para pensar si las emociones están “capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI” (Maltz, 2019).

El punto para destacar aquí no es tanto el reconocimiento del carácter educable del mundo emocional (algo que la sociología y la antropología hicieron con las teorías críticas) sino el hecho de que tanto la Educación Emocional como la ESI reivindiquen que las emociones se constituyan en contenido curricular, y, en tanto tal, sean planificables, enseñables y evaluables. En este sentido, la presencia del vocabulario de las competencias se encuentran en ambos enfoques.

Desde fines del siglo XX, como expresión del avance del neoliberalismo en el campo del currículum y de su ajuste a las demandas del mercado, la formación y el desarrollo de competencias, habilidades o capacidades ha venido opacando la enseñanza y aprendizaje de contenidos disciplinares.

Al igual que ocurre con la ESI, el avance de la EE no acontece sólo en nuestro país. La presencia en aumento de la EE en las políticas educativas estatales responde a una presión ejercida desde la agenda globalmente estructurada. La OMS (Organización Mundial de la Salud) propone el desarrollo de las “Habilidades para la vida” (life skills) desde 1986, definiendo dichas habilidades como “capacidades para adoptar un comportamiento adaptativo y positivo que permita a los individuos abordar con eficacia las exigencias y desafíos de la vida cotidiana”. Luego en 1998 en un Glosario sobre promoción de la salud específica desarrollar en el ámbito educativo 10 habilidades para la vida, de las cuales al menos 6 pueden ser consideradas como habilidades emocionales en forma específica: 1. Habilidad para comunicarse en forma efectiva 2. Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales 3. Conocimiento de sí mismo 4. Capacidad para establecer empatía 5. Capacidad para manejar las propias emociones y 6. Habilidad para manejar las tensiones o estrés. La UNESCO también ha integrado las habilidades socioemocionales en sus políticas educativas, reconociendo su importancia para el bienestar individual y colectivo. Estas habilidades son

esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la agenda 2015 y presentes en la 2030.

Desde 2015, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) investiga y promueve la inclusión de la educación emocional en los sistemas educativos. Su informe clave de 2015, *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills* (OCDE, 2015) destaca su impacto positivo en la convivencia escolar, la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes.

En este escenario, el gobierno de Javier Milei y sus políticas educativas se ponen en sintonía con las tendencias neoliberales globales. Desde el inicio de su gestión, se han expresado públicamente posturas que cuestionan la ESI, calificándola como un mecanismo de adoctrinamiento ideológico y promoviendo una narrativa de “libertad de enseñanza” desligada de los derechos adquiridos. Sin embargo, no se trata solo de un cambio discursivo: se ha producido una fuerte desfinanciación de los programas nacionales vinculados a la ESI, incluyendo la eliminación de equipos técnicos, la paralización de materiales pedagógicos y la reducción drástica de capacitaciones docentes. Estas acciones implican un vaciamiento efectivo de la política, debilitando su presencia en las escuelas y en las agendas provinciales. Este retroceso se inscribe en una tendencia más amplia, compartida por otros gobiernos de derecha radical como el de Bolsonaro en Brasil o Vox en España, que buscan desarticular enfoques educativos con perspectiva de género y derechos humanos, al tiempo que promueven propuestas como la Educación Emocional, que no interpelan el orden social ni cuestionan las estructuras de poder.

Así, el avance de la EE como propuesta “neutra” y “científica” funciona como una estrategia de despolitización de los vínculos escolares, reduciendo los conflictos sociales y culturales a meros problemas individuales de adaptación emocional. Esta perspectiva, lejos de empoderar a los y las estudiantes, los responsabiliza por su malestar sin considerar el contexto material, simbólico y

estructural que lo produce. La gestión emocional reemplaza la pregunta por el sentido, por la justicia o por los derechos, instalando un nuevo paradigma: no se trata de transformar el mundo, sino de aprender a tolerarlo emocionalmente.

El avance de la Educación Emocional, el liderazgo escolar y el emprendedurismo en los discursos educativos actuales puede leerse como parte de un paradigma más amplio de reformas, conocido como la Nueva Gestión Pública (NGP). Este enfoque se cruza con lógicas como el emprendedurismo, emociones y coaching (Cánovas y Herrera, 2021). Este enfoque promueve la adopción de lógicas empresariales en el sector público, priorizando la eficiencia, la rendición de cuentas, la gestión por resultados y la “libertad de elección” de los usuarios. En este marco, el liderazgo no se entiende como una práctica pedagógica colectiva ni como un ejercicio de construcción democrática, sino como una capacidad individual de conducción estratégica. El emprendedurismo, por su parte, instala una noción de sujeto como “emprendedor de sí”, autónomo, resiliente y responsable de su propio destino, incluso en contextos de precariedad estructural.

Estas ideas no emergen con el gobierno de Javier Milei. Durante las últimas dos décadas, distintos gobiernos en Argentina —con diferentes orientaciones políticas— han incorporado gradualmente componentes de la NGP en sus políticas educativas. Durante los gobiernos kirchneristas, programas como el Plan de Mejora Institucional o Escuelas FARO incluyeron herramientas de planificación estratégica, seguimiento de resultados y fortalecimiento del “rol directivo”. Bajo la gestión de Mauricio Macri, se consolidó una agenda más explícitamente alineada con la OCDE, centrada en la evaluación por desempeño, la formación por competencias y la figura del “docente facilitador”. También se promovieron programas de educación financiera, cultura emprendedora y liderazgo escolar como ejes de modernización educativa.

El gobierno de Milei no inventa esta agenda, pero sí la profundiza, desregula y despolitiza. El liderazgo y el emprendedurismo, junto con la gestión emocional, componen un ideal de sujeto

neoliberal: el sujeto autogestionado, competitivo, emocionalmente eficiente y ajeno a la acción colectiva. “La escuela deja así de ser un espacio de construcción de ciudadanía crítica, para transformarse en un dispositivo de entrenamiento adaptativo y productivo al servicio del mercado”. (Dussel & Caruso, 1999)

En conclusión, tanto la ESI como la EE incorporan las emociones en el espacio escolar, pero lo hacen desde perspectivas, finalidades y fundamentos ideológicos profundamente distintos. Mientras la ESI se inscribe en una tradición crítica que busca problematizar las relaciones de poder y promover el reconocimiento de derechos, la EE —en su versión más difundida— se orienta a la regulación emocional individual y la adaptación social, en línea con una agenda global neoliberal que prioriza la eficiencia, el rendimiento y el autocontrol. En un contexto político atravesado por la reemergencia de las derechas, la promoción de la EE en desmedro de la ESI no es neutra ni accidental: expresa un proyecto educativo que busca despojar a la escuela de su potencia emancipadora (Abramovski & Sorondo, 2023). Interrogar estas políticas no implica oponerse a la educación emocional, sino reclamar una teoría crítica de las emociones que no oculte su dimensión política ni su potencial transformador.

Bibliografía

- ABRAMOVSKI, Ana y SORONDO Juana (2022). El enfoque socio emocional en la agenda educativa de la pandemia. Entre lo terapéutico y lo moral. Revista del IICE,
- ABRAMOVSKI, Ana y SORONDO Juana (2023). Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado

- CÁNOVAS Herrera, G. (2021). Emprendedorismo, emociones y coaching. Un estudio sobre el programa Emprendizaje NES (2013-2015)
- DUSSEL, I., & CARUSO, M. (1999). La invención del aula: una genealogía de las formas de enseñar.
- FELDFEBER, Myriam y otrxs (2024). La formación docente: una “puerta de entrada” de la educación emocional en las escuelas. Ponencia en VI Seminario Nacional de la Red Estrado. San Luis.
- MALTZ, L. (2019) Las emociones ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?
- OCDE (2015). Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills. OECD
- Organización Mundial de la Salud. (1998). Promoción de la salud: glosario. Ginebra: OMS.
- UNESCO. (2015). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción. París: UNESCO.